

Mesa contratación CANTUR eleva propuesta adjudicación a Shepart-Casli construcción Teleférico Pas

Con una inversión privada de 16,6 millones, la infraestructura supone un pilar de desarrollo de la comarca pasiega

Santander- 19.06.2015

La mesa de contratación de CANTUR ha elevado propuesta de adjudicación para la contratación de la redacción del proyecto, construcción y explotación del Teleférico Mirador del Pas a favor de la oferta presentada por la sociedad de inversión Shepart Investment, S.L. y Casli, S.A.

De esta forma, la mesa de contratación da el visto bueno a la propuesta de la UTE conformada por Shepart Investment S.L., de los hermanos Pedro y Alberto Cortina Koplowitz, y la empresa especializada en construcción de teleféricos Casli S. A., con el objeto de que la empresa pública CANTUR pueda formalizar la firma del contrato para la construcción del teleférico.

"El Mirador del Pas constituye una gran infraestructura que permitirá dinamizar turística, social y económicamente los Valles Pasiegos", ha explicado el consejero de Innovación, Industria, Turismo y Comercio en funciones, Eduardo Arasti.

"El teleférico es una inversión muy positiva para la comarca y permitirá poner en valor y potenciar una zona con muchos atractivos naturales y culturales, y servirá, además, para generar riqueza y empleo", ha señalado Arasti.

El titular de Turismo en funciones ha destacado, además, la garantía que ofrecen las empresas que integran la UTE que ha presentado la única oferta del concurso público.

La empresa adjudicataria dispondrá, una vez firmado el contrato, de un plazo de 15 meses para la redacción del proyecto y construcción del teleférico, cuyo presupuesto asciende a 16,6 millones de euros.

Casli, S.A. es una empresa fundada en 1943 y especializada en la comercialización y distribución de maquinaria y motores, siendo el representante en España del fabricante suizo de teleféricos BMF-Bartholet. Por su parte, Shepart Investments, S.L. tiene por objeto la inversión y financiación de proyectos. Ambas sociedades promoverán el Teleférico de Mirador del Pas, contribuyendo al desarrollo de los valles pasiegos.

La explotación, una vez construida la instalación cuya inversión será totalmente privada por parte de la adjudicataria, se realizará en régimen de concesión por un periodo de 40 años. La empresa abonará

a CANTUR un canon único a la firma del contrato de 50.000 euros y un canon variable anual que dependerá del nivel de afluencia. En concreto, a partir de los 120.000 visitantes, cifra donde los informes técnicos establecen el equilibrio económico-financiero de la concesión, el adjudicatario abonará un 4% de la recaudación por tarifa, porcentaje que se incrementará progresivamente hasta un máximo del 12%. Adicionalmente, la adjudicataria pagará un canon anual al Ayuntamiento de Vega de Pas por la utilización de los terrenos de su propiedad.

Esta infraestructura está llamada a convertirse en un pilar de desarrollo de la comarca pasiega, y va a dinamizar la actividad y mejorar las expectativas laborales de sus gentes, especialmente los más jóvenes.

En concreto y de acuerdo con el estudio económico encargado por el Gobierno de Cantabria que sustenta el proyecto, el impacto económico total de la infraestructura asciende a cerca de los 21 millones de euros, de los que 3,6 corresponden al impacto directo del gasto realizado en el sector turístico de la zona y 17,1 corresponden al impacto tanto indirecto, como inducido. El estudio estima en 152 los puestos de trabajo totales que generará este proyecto, 22 en la propia instalación, 74 en el sector turístico de la comarca y 56 inducidos en otros sectores de actividad.

La idea de dotar a la zona de un teleférico data de 1993, fecha en que se presentó un anteproyecto. Sin embargo, no ha sido hasta la legislatura 2011-2015 cuando el Gobierno ha tomado la firme decisión de llevarlo a cabo. La nueva instalación salvará un desnivel de 424 metros y unirá mediante un recorrido de 2.317 metros las inmediaciones de la estación de Yera con el alto del Muro de Peñallana, situado a 1.030 metros de altitud.

Datos de contacto:

Nota de prensa publicada en:

Categorías: Cantabria Construcción y Materiales

